AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

3898

ORDEN de 6 de agosto de 2019, de la Consejera de Educación, por la que se modifica la Orden de 2 de mayo de 2019, de la misma Consejera, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de destinos del concurso de traslados, convocado por Orden de 23 de octubre de 2018, de la Consejera de Educación, para los funcionarios/as docentes de los Cuerpos de Catedráticos/as y Profesores/as de Enseñanza Secundaria, Profesores/as Técnicos de Formación Profesional, Catedráticos/as y Profesores/as de Escuelas Oficiales de Idiomas, Catedráticos/as y Profesores/as de Música y Artes Escénicas y Catedráticos/as y Profesores/as de Artes Plásticas y Diseño de la Comunidad Autónoma Vasca.

Por Orden de 23 de octubre de 2018, de la Consejera de Educación, se convoca concurso de traslados de ámbito estatal del personal funcionario de los cuerpos docentes no universitarios de la Administración de la Comunidad Autónoma del País Vasco (BOPV de 31 de octubre), donde Eneko Pérez Azcorra participa en su condición de personal funcionario en prácticas.

Por Orden de 2 de mayo de 2019, de la Consejera de Educación, se hace pública la adjudicación definitiva de destinos del citado concurso de traslados y en el mismo don Eneko Pérez Azcorra obtiene destino en el IES Ekialdea de Vitoria-Gasteiz, especialidad Economía, perfil lingüístico 2 (BOPV de 14 de mayo).

En la base duodécima de la citada convocatoria de concurso de traslados, se establece con respecto a los funcionarios y funcionarias en prácticas que «el destino que pudiera corresponderles estará condicionado a la superación de la fase de prácticas y consiguiente nombramiento como funcionario o funcionaria de carrera».

Tras finalizar el período de prácticas don Eneko Pérez Azcorra no ha superado las mismas.

Por consiguiente, conforme a lo previsto en la citada base, y en virtud de las atribuciones que me han sido conferidas,

DISPONGO:

Primero.– Modificar la Orden de 2 de mayo de 2019, de la Consejera de Educación, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de destinos del Concurso de traslados, convocado por Orden de 23 de octubre de 2018, de la Consejera de Educación, para los funcionarios/as docentes de los Cuerpos de Catedráticos/as y Profesores/as de Enseñanza Secundaria, Profesores/as Técnicos de Formación Profesional, Catedráticos/as y Profesores/ as de Escuelas Oficiales de Idiomas, Catedráticos/as y Profesores/as de Música y Artes Escénicas y Catedráticos/as y Profesores/as de Artes Plásticas y Diseño de la Comunidad Autónoma Vasca, en el sentido que se determina a continuación:

– Se deja sin efecto el destino adjudicado a don Eneko Pérez Azcorra en el IES Ekialdea BHI, en la especialidad de Economía, perfil lingüístico 2.

Segundo.– Conforme a lo previsto en el apartado 13.4 de la Orden de 26 de febrero de 2018, de la Consejera de Educación, «Aquella persona aspirante que resulte declarada no apta, tendrá que incorporarse como funcionaria en prácticas en el curso escolar siguiente a aquel en que fue declarada como no apta, para repetir por una sola vez la fase de prácticas.

En caso de que se hubiera convocado proceso selectivo para el año siguiente del mismo cuerpo y especialidad, se incorporará con las seleccionadas de la siguiente promoción, ocupando, en tal caso, el lugar siguiente al de la última seleccionada en su especialidad de la promoción a la que se incorpore».

Por ello, don Eneko Pérez Azcorra nuevamente repetirá las prácticas en el Cuerpo de profesores y profesoras de Enseñanza Secundaria durante el curso escolar 2019-2020.

Tercero.– Don Eneko Pérez Azcorra deberá participar obligatoriamente en el próximo concurso de traslados para funcionarios del Cuerpo de Profesores y Profesoras de Enseñanza Secundaria que se convoque por el Departamento de Educación, para el curso 2019-2020 y el destino que pudiera corresponderle como personal funcionario en prácticas estará condicionado, igualmente, a la superación de la fase de prácticas y nombramiento como funcionario de carrera.

En Vitoria-Gasteiz, a 6 de agosto de 2019.

La Consejera de Educación,
CRISTINA URIARTE TOLEDO.